

Un nuevo impulso al Sínodo Diocesano

Queridos hermanos en el Señor:

Os deseo gracia y paz.

Desde el primer momento de mi presencia en la Diócesis, he manifestado mi voluntad de alentar el Sínodo Diocesano. No he tenido oportunidad de compartir con vosotros el proceso vivido y orado conjuntamente hasta ahora, pero lo valoro y agradezco.

Permitidme que proponga algunas reflexiones sobre el momento y las circunstancias actuales.

- 1) El principal protagonista del Sínodo Diocesano es el Espíritu Santo, que convoca, acompaña, anima y orienta. El Sínodo no es un mero encuentro de amigos o socios de una iniciativa o defensores de una alternativa. Es una experiencia eclesial vivida bajo el signo de la acción del Espíritu. Él es quien suscita las respuestas adecuadas a los retos y dificultades que vivimos como Iglesia en Sigüenza-Guadalajara.
- 2) La escucha del Espíritu es el fundamento de la escucha recíproca. La oración no es un elemento decorativo o accesorio. No es un mero cumplimiento de un protocolo administrativo. Es el cimiento de la actividad. Los maestros judíos, que todavía esperan la llegada del Mesías, advierten que, cuando llegue el Esperado, nos enseñará el significado de las palabras, el significado de las letras y el significado del espacio vacío que hay entre las letras. Por eso, es necesario guardar silencio y ponernos todos en actitud de receptiva escucha, para recibir el mensaje que el Espíritu nos comunica y la fuerza que Él nos otorga.
- 3) Hemos de agradecer el camino recorrido. Muchas personas respondieron con ilusión a la convocatoria sinodal. Esta ilusión no puede ser desperdiciada ni sofocada. Sería tremendamente injusto prescindir del trabajo realizado y de la generosidad compartida.
- 4) Se ha procedido a la actualización y aprobación del calendario para las asambleas sinodales (apertura, sesiones ordinarias y clausura).
- 5) No es lo mismo clausura que conclusión. Esta etapa del Sínodo no se identifica con un final de recorrido. Mi deseo no es realizar un trámite para dar por terminada una experiencia. El Sínodo no concluye, sino que se orienta a un momento de decisión. Las propuestas que se aprueben contribuirán a diseñar el marco de referencia de nuestros objetivos y acciones pastorales en los próximos años.
- 6) Necesitamos un complemento de energía y disponibilidad para seguir caminando juntos. Las reuniones se deben preparar con responsabilidad y se deben perfilar con prontitud los materiales.
- 7) Hay que proceder a la designación y elección de los miembros sinodales. El procedimiento tiene una normativa, pero también ha de tener "alma". Se trata de elegir con acierto y con ánimo de colaboración.
- 8) La experiencia de la primera sesión de la XVI Asamblea Ordinaria del Sínodo ilumina, complementa y estimula nuestro recorrido. Nos damos cuenta de que el Sínodo no es un acontecimiento, sino un proceso.

- 9) Seguimos contando con todos, porque todos somos necesarios.
- 10) Es preciso seguir trabajando con esmero y eficacia, como si todo dependiera de nosotros, pero siendo conscientes de que todo depende del Señor, que nos sigue diciendo: "sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos" (Mt 28,21).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara